

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Número de referencia: 0080A Fecha de emisión: 11-10-2022 Fecha de revisión: 11-10-2022 Reemplaza la versión de: 07-04-2016 Versión: 1.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

CHCI3

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Sustancia

Nombre comercial : CHLOROFORM PRA
Nombre IUPAC : Trichloromethane
N° Índice : 602-006-00-4
N° CE : 200-663-8
N° CAS : 67-66-3
Código de producto : 0080A
Tipo de producto : Disolventes

Fórmula química
Estructura química

CI CI—C—C H

Sinónimos : Methane trichloride, Methyl trichloride, Methenyl trichloride, Methenyl trichloride

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : Industrial. For professional use only Uso de la sustancia/mezcla : Productos químicos de laboratorio

Fabricación de sustancias

Disolventes

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

LOBA CHEMIE PVT.LTD.

107 Wode House Road, Jehangir Villa, Colaba

400005 Mumbai

INDIA

categoría 1

T +91 22 6663 6663 - F +91 22 6663 6699

info@lobachemie.com - www.lobachemie.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : + 91 22 6663 6663 (9:00am - 6:00 pm)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Toxicidad aguda (oral), categoría 4

Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3

Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2

Hasina Carcinogenicidad, categoría 2

Toxicidad para la reproducción, categoría 2

Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas,

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Se sospecha que provoca cáncer. Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto. Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Tóxico en caso de inhalación. Nocivo en caso de ingestión. Provoca irritación cutánea. Provoca irritación ocular grave.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)





GHS06

Palabra de advertencia (CLP)

: Peligro

Indicaciones de peligro (CLP)

: H302 - Nocivo en caso de ingestión. H315 - Provoca irritación cutánea. H319 - Provoca irritación ocular grave. H331 - Tóxico en caso de inhalación. H351 - Se sospecha que provoca cáncer.

H361d - Se sospecha que puede dañar el feto.

H372 - Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Consejos de prudencia (CLP) : P260 - No respirar el polvo, el humo, el gas, la niebla, el aerosol, los vapores.

P264 - Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la

manipulación.

P280 - Llevar ropa de protección, equipo de protección para los ojos y la cara, guantes de

protección.

P301+P312 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un

médico si la persona se encuentra mal.

P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y

iabón.

P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y

mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Tipo de sustancia : Monoconstituyente Nombre CHLOROFORM N° CAS : 67-66-3 N° CE 200-663-8 N° Índice 602-006-00-4

3.2. Mezclas

No aplicable

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general

: Se sospecha que provoca cáncer. EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la

respiración. Permitir que la persona afectada respire aire fresco. Si respira con dificultad, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para

respirar. Llamar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto

con la piel

Lavar con abundante agua/.... Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Consultar a un médico. Lavar la piel con abundante agua. Quitar las prendas contaminadas. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos

Consultar a un médico. Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal. Enjuagarse la boca. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos

Síntomas/efectos después de inhalación

Síntomas/efectos después de contacto con la piel Síntomas/efectos después del contacto con el ojo

Síntomas/efectos después de ingestión

Síntomas crónicos

: Provoca daños en los órganos. Puede provocar cáncer.

: Puede provocar somnolencia o vértigo.

: Provoca irritación cutánea. Irritación.

: Provoca irritación ocular grave. Irritación de los ojos.

: Nocivo en caso de ingestión.

: Se sospecha que daña al feto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Medios de extinción no apropiados

Dióxido de carbono. Polvo seco. Espuma. Agua pulverizada.No utilizar ningún medio de extinción que contenga agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio

: Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios

: No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zo

: Ventilar la zona de derrame. Evacuar el personal no necesario. No respirar el polvo, el humo, el gas, la niebla, el aerosol, los vapores. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección

 No intervenir sin equipo de protección adecuado. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual"

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

11-10-2022 (Fecha de revisión) ES (español) 3/13

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza

: Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Si está en el suelo, bárralo o échelo con una pala en recipientes apropiados. Recoger el vertido. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

Otros datos

: Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura

: No respirar los vapores. Solicitar instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Llevar un equipo de protección individual. No respirar el polvo, el humo, el gas, la niebla, el aerosol, los vapores. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Medidas de higiene

: Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento

: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente. Consérvese en el envase de origen. Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Mantener en lugar fresco.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de más información

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:







8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas químicas o gafas de seguridad

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de las manos:

Guantes de protección

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

Llevar una máscara adecuada. [En caso de ventilación insuficiente,] llevar equipo de protección respiratoria.

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Líquido

Apariencia : Clear liquid.

Masa molecular : 119.38 g/mol

Color : Incoloro.

Olor : sweet pleasant.

Umbral olfativo : 133 – 276 ppm

648 – 1344 mg/m³

: No hay datos disponibles

Grado de evaporación (acetato de butilo=1) : 11.6

Punto de fusión : No aplicable

Punto de congelación : -63 °C

Punto de ebullición : 61 – 62 °C

Punto de inflamación : No hay datos disponibles Temperatura de autoignición : No hay datos disponibles

Temperatura de descomposición : 290 °C Inflamabilidad (sólido, gas) : No aplicable Presión de vapor : 213.3 hPa at 20°C Densidad relativa de vapor a 20 °C : 4.12 (Air = 1)

Densidad relativa : No hay datos disponibles

Densidad : 1.48 g/cm³ at 20°C

Solubilidad : Agua: Slightly miscible

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) : 1.97

Viscosidad, cinemática : 0.392 mm²/s Viscosidad, dinámica : 0.58 cP at 20°C

Propiedades explosivas : No hay datos disponibles
Propiedades comburentes : No hay datos disponibles
Límites de explosión : No hay datos disponibles

9.2. Otros datos

рΗ

No se dispone de más información

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Sobrecalentamiento. Contacto con el aire.

10.5. Materiales incompatibles

Agente oxidante.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral) : Nocivo en caso de ingestión.

Toxicidad aguda (cutánea) No clasificado

Toxicidad aguda (inhalación) Tóxico en caso de inhalación. Corrosión o irritación cutáneas : Provoca irritación cutánea. Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado Mutagenicidad en células germinales : No clasificado

Carcinogenicidad : Se sospecha que provoca cáncer. Toxicidad para la reproducción : Se sospecha que puede dañar el feto.

Toxicidad específica en determinados órganos

(STOT) - exposición única

Toxicidad específica en determinados órganos

(STOT) - exposición repetida

: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

No clasificado

Peligro por aspiración : No clasificado

CHLOROFORM PRA (67-66-3)

Viscosidad, cinemática 0.392 mm²/s

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud : Nocivo en caso de ingestión.

humana

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause

efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente. : No clasificado

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio

ambiente acuático

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio

ambiente acuático

: No clasificado

11-10-2022 (Fecha de revisión) ES (español) 6/13

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

CHLOROFORM PRA (67-66-3)

1.97 Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos

: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector

homologado.

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases

: Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1 Número ONU

N° ONU (ADR) : ONU 1888 N° ONU (IMDG) : ONU 1888 N° ONU (IATA) : ONU 1888 N° ONU (ADN) : ONU 1888 N° ONU (RID) · ONU 1888

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

: CLOROFORMO Designación oficial de transporte (ADR) : CLOROFORMO Designación oficial de transporte (IMDG) Designación oficial de transporte (IATA) : Chloroform Designación oficial de transporte (ADN) : CLOROFORMO Designación oficial de transporte (RID) : CLOROFORMO

Descripción del documento del transporte (ADR) : UN 1888 CLOROFORMO, 6.1, III, (E) Descripción del documento del transporte (IMDG) : UN 1888 CLOROFORMO, 6.1, III Descripción del documento del transporte (IATA) : UN 1888 Chloroform, 6.1, III Descripción del documento del transporte (ADN) : UN 1888 CLOROFORMO, 6.1, III Descripción del documento del transporte (RID) : UN 1888 CLOROFORMO, 6.1, III

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 6.1 Etiquetas de peligro (ADR) : 6.1

11-10-2022 (Fecha de revisión) ES (español) 7/13

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

6

IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 6.1 Etiquetas de peligro (IMDG) : 6.1



IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : 6.1 Etiquetas de peligro (IATA) : 6.1



ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : 6.1 Etiquetas de peligro (ADN) : 6.1



RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : 6.1 Etiquetas de peligro (RID) : 6.1



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : III
Grupo de embalaje (IMDG) : III
Grupo de embalaje (IATA) : III
Grupo de embalaje (ADN) : III
Grupo de embalaje (RID) : III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : No Contaminante marino : No

Otros datos : No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR): T1Cantidades limitadas (ADR): 5ICantidades exceptuadas (ADR): E1

Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001

Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Instrucciones para cisternas portátiles v : T7

contenedores para granel (ADR)

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y : TP2

contenedores para granel (ADR)

Código cisterna (ADR) : L4BH Disposiciones especiales para cisternas (ADR) : TU15, TE19

Vehículo para el transporte en cisternas : AT Categoría de transporte (ADR) 2 Disposiciones especiales de transporte - Bultos : V12

(ADR)

Disposiciones especiales de transporte - Carga,

descarga y manipulado (ADR)

: CV13, CV28

60

Disposiciones especiales de transporte -: S9

Explotación (ADR)

Número de identificación de peligro (código Kemler) :

Panel naranja

60 1888

Código de restricciones en túneles (ADR) Ε Código EAC 2Z

Transporte marítimo

: 5 L Cantidades limitadas (IMDG) Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1 Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001, LP01 Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC03 Instrucciones para cisternas (IMDG) T7 Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) TP2 N.° FS (Fuego) F-A N.° FS (Derrame) : S-A Categoría de carga (IMDG) : A Estiba y Manipulación (IMDG) : SW2 Segregación (IMDG) SGG10

Propiedades y observaciones (IMDG) Colourless, volatile liquid. Boiling point: 61°C. Non-flammable. When involved in a fire,

evolves extremely toxic fumes (phosgene). Toxic if swallowed, by skin contact or by

inhalation. Anaesthetic.

No. GPA : 151

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros : E1

y de carga (IATA)

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y : Y680

de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en : 2L

aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje para aviones de : 680

pasajeros y de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y : 60L

de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje exclusivamente para : 680

aviones de carga (IATA)

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones : 220L

de carga (IATA)

Código GRE (IATA) · 6A

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : T1 Disposiciones especiales (ADN) 802 Cantidades limitadas (ADN) : 5 L : E1 Cantidades exceptuadas (ADN) : T Transporte admitido (ADN)

11-10-2022 (Fecha de revisión) ES (español) 9/13

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Equipo requerido (ADN) : PP, EP, TOX, A

Ventilación (ADN) : VE02 Número de conos/luces azules (ADN) : 0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID): T1Cantidades limitadas (RID): 5LCantidades exceptuadas (RID): E1

Instrucciones de embalaje (RID) : P001, IBC03, LP01, R001

Disposiciones particulares relativas al embalaje

común (RID)

Instrucciones para cisternas portátiles y : T7

contenedores para granel (RID)

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y : TP2

contenedores para granel (RID)

Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : L4BH Disposiciones especiales para las cisternas RID : TU15

(RID)

Categoría de transporte (RID) : 2
Disposiciones especiales de transporte - Bultos : W12

(RID)

Disposiciones especiales relativas al transporte -

Carga, descarga y manipulación (RID)

: CW13, CW28, CW31

Paquetes exprés (RID) : CE8 N.° de identificación del peligro (RID) : 60

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

: MP19

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)		
Código de referencia	Aplicable en	
3(b)	CHLOROFORM PRA	
32.	CHLOROFORM PRA	

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

CHLOROFORM PRA no figura en la lista del Anexo XIV de REACH

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

CHLOROFORM PRA no figura en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

Cloroformo está sujeto al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Reglamento POP

CHLOROFORM PRA no está sujeto al Reglamento (UE) nº 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

Agotamiento de la capa de ozono

CHLOROFORM no está sujeto al REGLAMENTO (CE) nº 1005/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de septiembre de 2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene sustancias sujetas al Reglamento (CE) 273/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de febrero de 2004, sobre la fabricación y comercialización de ciertas sustancias utilizadas en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

15.1.2. Normativas nacionales

Francia

Enfermedades laborales	
Código	Descripción
RG 12	Enfermedades profesionales causadas por los siguientes hidrocarburos halogenados alifáticos: diclorometano; triclorometano; tribromometano; tripromometano; tetrabromoetano; cloroetano; 1,1-dicloroetano; 1,2-dicloroetano; 1,2-dicloroetano; 1,1-tricloroetano; 2-bromopropano; 1,2-dicloropropano; tricloroetileno; tetracloroetileno; dicloroacetileno; triclorofluorometano; 1,1,2,2-tetracloro-1,2-difluoroetano; 1,1-tricloro-2,2,2-trifluoroetano; 1,1-dicloro-1,1-dicloro-1,1-dicloro-1-fluoroetano

Alemania

Clase de peligro para el agua (WGK) Ordenanza sobre la prohibición de sustancias químicas (ChemVerbotsV) : WGK 3, Muy peligrosa para el agua (Clasificación según AwSV; No ID 54).

: Este producto está sujeto al anexo 2, punto 1, de ChemVerbotsV. Es obligatorio cumplir los siguientes requisitos: requisito de autorización (según la sección 6, párrafo 1, frase 1), requisitos básicos para llevar a cabo la entrega (según la sección 8, párrafos 1, 3 y 4), identificación y documentación (según la sección 9, párrafos 1, 2 y 3) y exclusión de la ruta marítima/de envío (según la sección 10).

· No

Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BlmSchV)

: No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen SZW-lijst van mutagene stoffen

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding

SZW-lijst van reprotoxische stoffen -

Vruchtbaarheid

SZW-lijst van reprotoxische stoffen - Ontwikkeling

: La sustancia no figura en la lista

: CHLOROFORM figura en la lista

Dinamarca

Normativa nacional danesa

 Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto
 Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en contacto directo con el mismo

Suiza

Clase de almacenamiento (LK)

: LK 6.1 - Materiales tóxicos

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos:		
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores	
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera	
ATE	Estimación de la toxicidad aguda	
FBC	Factor de bioconcentración	
VLB (Valor Límite Biológico)	Valor límite biológico	

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Abreviaturas y acrónii	Abreviaturas y acrónimos:		
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)		
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)		
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo		
DNEL	Nivel sin efecto derivado		
N° CE	número CE		
CE50	Concentración efectiva media		
EN	Norma europea		
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer		
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo		
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas		
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas		
LD50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)		
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado		
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado		
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado		
NOEC	Concentración sin efecto observado		
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos		
VLA	Límite de exposición profesional		
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica		
PNEC	Concentración prevista sin efecto		
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril		
FDS	Fichas de Datos de Seguridad		
STP	Estación depuradora		
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)		
TLM	Tolerancia media limite		
COV	Compuestos orgánicos volátiles		
N° CAS	número CAS		
N.E.P	No especificado en otra parte		
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable		
ED	Propiedades de alteración endocrina		

Texto integro de las frases H y EUH:		
Acute Tox. 3 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3	
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4	
Carc. 2	Carcinogenicidad, categoría 2	
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2	
H302	Nocivo en caso de ingestión.	
H315	Provoca irritación cutánea.	
H319	Provoca irritación ocular grave.	

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Texto íntegro de las frases H y EUH:		
H331	Tóxico en caso de inhalación.	
H351	Se sospecha que provoca cáncer.	
H361d	Se sospecha que puede dañar el feto.	
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.	
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, categoría 2	
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	
STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 1	

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.